

ALRENTA
 DE CUENTA
 DE COSEHEROS

RAMO DEL VINO
 DEL CUERPO
 DE ESTA CIUDAD.



C
 001
 067
 (93)

C/
 103
 32
 1(3)

Dase por esta Administracion al
 S. D. *Don Juan de Alvarado Gallego*
 para que *luzca* en esta Ciudad y sus
 Tineleras por la Puerta de *S. Ysidro*
... arrobas de Vino,
 y *...* arrobas de Vinagre
 que *hata* en dicha Puerta, procedido
 de *...*
 y *conducido* *...*
 que ha de *trac* por el camino real seguido,
 y *...* en que se debera de
 nunciarse por el Fiel el corres-
 pondiente en el libro de Registro al
 tiempo de su entrada, segun le esta
 presentando en esta las arrobas
 de *trac* especie, y la hora en que
 se *trac* yo asiento firmara. Y de es-
 ta *...* tomada la razon en esta
 Oficina, en donde dexa puestas
... *trescientos treinta y*
... de vellon a cuenta de
 su cargo, con arreglo a lo
 del Cuerpo. Granada 27 de
 1803.

Recibi. *...*



2 400 40
 Talla
 MADE IN SPAIN

AL RENTA
DE CUENTA

RAMO DEL VINO
DEL CUERPO

DE COSECHEROS

DE ESTA CIUDAD.



*

C
001
067
(93)
C/
103
32
1(3)

Dase licencia por esta Administracion al Sr. D. *n^o Juan^{co} Alvarez Gallego* para que introduzca en esta Ciudad y sus Toneleras por la Puerta de *S. Ysidro* *cientos* arrobas de Vino, y *...* arrobas de Vinagre que hará constar en dicha Puerta, procedido de *su cosecha* y conducido en *dos Carros* que ha de traer por el camino real seguido, y no por otro torcido, en que se deberá denunciar, formándose por el Fiel el correspondiente asiento en el libro de Registro al tiempo mismo de su entrada, segun le está prevenido, y respaldando en ésta las arrobas registradas, su especie, y la hora en que se introducen, cuyo asiento firmará. Y de esta licencia queda tomada la razon en esta Oficina de mi cargo, en donde dexa puestas en Tesorería *treientos treinta y cinco* *veinte* de vellon á cuenta de los derechos de su cargo, con arreglo á lo determinado por el Cuerpo. Granada *27* de *Junio* de 1803.

Tomé la Razon.

[Signature]

Recibí. *[Signature]*

[Signature]



111957955

11

Puerta de San Ysidro y Junio 27 de 1803 -
Candicho y alas 12 de vino setenta y nueve a y
media de vino en 2 Carrer con 1 Apellejo

Benavente

Comera
D. Juan



Recibido

Tomé la Razon